ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 02

TIPO DE CONTRATO :				INTERVENTORIA			
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.1973430	FECHA: 9 de Noviembre de 2020		
CONTRATISTA:				3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS.			
Nit o C.C. No.				900.889.279-8			
OBJETO:				INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA DEL CONTRATO DE REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA 048 DEL 27 DE JULIO DE 2020, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCION ESPECIFICO DE RECUPERACION PAER.			
VALOR INICIAL:				OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. ($84.248.589)			
VALOR ADICIONAL:				TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($34.270.295)			
VALOR TOTAL:				CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($118.518.884)			
ANTICIPO INICIAL (0.0 %):				N/A			
ANTICIPO ADICIONAL (0.0 %):				N/A			
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL				N/A			
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.				N/A			
PLAZO INICIAL:				TRES MESES			
PLAZO ADICIONAL:				CUARENTA Y CINCO (45) DIAS.			
PORCENTAJE DE EJECUCION:				80%			
SUPERVISOR:				SERGIO ORLANDO FERRO DAVILA, designación de Supervisor 18 de enero de 2021			
FECHA DE INICIACION:				10 de Noviembre de 2020			
ACTA DE SUSPENSION	Nº1	Nº	Nº	Enero 22 de 2021			
ACTA DE REINICIACION	Nº1	Nº	Nº	Febrero 23 de 2021			
FECHA DE TERMINACION:				22 de abril de 2021			
MUNICIPIO:				GUADALUPE			
OFICINA GESTORA:				DIRECCION GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.			

En Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2021, se reunieron, **CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN**, en calidad de Director de Gestión de Riesgo, **SERGIO ORLANDO FERRO DAVILA,** en calidad de Supervisor**, SANDRA MILENA ARENAS CARDONA**, en calidad de Representante legal de **3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES**, empresa de interventoría, con el fin de elaborar la presente acta de Suspensión No 02 del Contrato.

CONSIDERANDO

1. Que el contratista de obra CONSTRUCCIONES, DISEÑOS E INTERVENTORÍAS DE COLOMBIA S.A.S, en solicitud a la interventoría mediante oficio de fecha Abril 15 de 2021, solicita autorización para la suspensión de obra ya que se han presentado fuertes lluvias desde mediados del mes de marzo hasta la fecha en la región y en el municipio de Guadalupe. Esta temporada invernal, ha generado muchos atrasos en los distintos procesos para la construcción del muro II en el sector de los tunjos, también para el tensionamiento de los anclajes activos de alta resistencia, como la construcción de la placa huella en el muro I, ya que las fuertes lluvias impiden el desarrollo normal de las actividades.

2. Teniendo en cuenta que estos capítulos hacen parte de la ruta crítica del cronograma de ejecución de las obras, el contratista considera que ante las actuales condiciones climáticas que no permiten trabajar con normalidad por lo cual solicitó la suspensión.

3. Debido a la anterior y revisando los informes técnicos del IDEAM y mediante la Circular No 008 del 09 de marzo de 2021 de la DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO del Departamento, informa sobre el inicio de la primera temporada de lluvias del año 2021 y propone una serie de recomendaciones para afrontarla, salvaguardando la integridad de las personas de la zona.

ACUERDAN

1. Suspender temporalmente los trabajos hasta que las condiciones climáticas permitan tener continuidad en las actividades en el municipio de Guadalupe, para terminar con la ejecución del contrato de obra en el tiempo estimado.

2. Reanudar los trabajos mediante acta, una vez se hayan superado las condiciones climáticas, para lo cual el contratista y la interventoría fijaran de común acuerdo esta fecha, además se debe actualiza la vigencia de las garantías del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de abril del 2021:

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
Director Gestión del Riesgo

Sandra Milena Arenas C.

SANDRA MILENA ARENAS CARDONA
R/L 3D INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
Empresa de Interventoría

SERGIO ORLANDO FERRO DAVILA
Supervisor